





de Utilidad.

5 Todos somos concedores del inconveniente que supone el mango de los cepillos dentales, para poder llegar a ciertas zonas de la boca, dado que el caracter rectilineo de éstos impide el acceso a determinados lugares, al tropezar contra la comisura de la boca o incluso para limpiar los dientes por su parte interna, problemas todos estos que han sido superados por el cepillo dental objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual permite llegar con suma facilidad a todos los lugares del interior de la boca, permitiendo por tanto una perfecta limpieza de los dientes, sin restricción de zona alguna, y con la ventaja de facilitar su limpieza por la parte interna, dada su adaptabilidad anatómica.

15 Se caracteriza en esencia el cepillo dental a que nos venimos refiriendo, por presentar un amplio arqueamiento, según su eje longitudinal, en las inmediaciones de inserción del mango del cepillo a la zona portadora de las cerdas, disponiendo a su vez este arqueamiento un desfase sinuoso en sentido transversal a dicho eje con lo que se consigue la perfecta adaptación a todos los ángulos y comisuras bucales.

20 Con el fin de que comprendamos mas claramente todas y cada una de las características esenciales descritas en el punto anterior, haremos referencia en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo práctico de realización de uno de estos cepillos dentales perfeccionados, debiendo hacer constar que, dado el caracter aclaratorio de la referida lámina, su interpretación habrá de ser lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

25 Estos dibujos representan en sus diversas figuras como a continuación se relaciona:

Figura 1.- Vista lateral de uno de estos cepillos, en

.../...



el que podemos ver el amplio arco existente en la zona de inserción del mango a la pala portadora de las cerdas.

Figura 2.- Vista en planta de un cepillo, que nos permite observar el desfase sinuoso existente en la zona arqueada de la figura 1.

Las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas.

Con -1- designamos el mango del cepillo, siendo -2- la pala portadora de las cerdas, mientras que con -3- delimitamos el arqueamiento pronunciado existente en la zona de inserción del mango a la pala, y cuyo arqueamiento dispone a su vez de un desfase sinuoso -4-, en sentido transversal.

Una vez descritas suficientemente todas y cada una de las características esenciales del cepillo dental perfeccionado, objeto del presente registro, solo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique en variedad de materiales y tamaños, siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, tal como la forma del mango, o de la pala, así como también la longitud mayor o menor de la zona portadora de las cerdas, todo ello siempre y cuando no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Cepillo dental perfeccionado, esencialmente caracterizado por disponer de un amplio arqueamiento ubicado en

.../...

18



la zona de inserción del mango a la pala portadora de las cerdas, cuyo arqueamiento a su vez presenta en su sentido longitudinal un doble desfase sinuoso transversal, configurativo de una estructura de adaptación anatómica y acceso a todos los lugares internos de la boca.

5

2.- "CEPILLO DENTAL PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 18 ENE. 1974

Por autorización del interesado.

18  1974

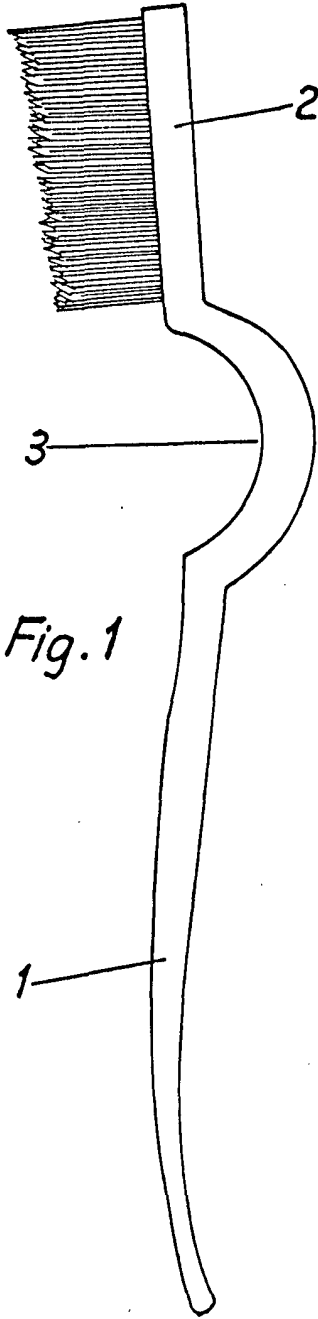


Fig. 1

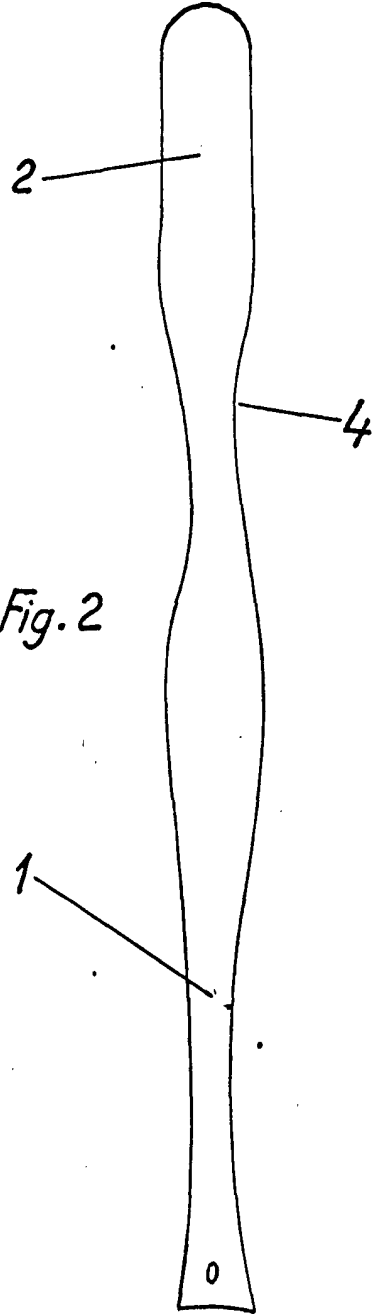


Fig. 2

*Escala variable*

**MADRID 18 ENE 1974**

